



SELLO QVARTO, VENTENA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SE
CIENTOS Y DIEZ Y SEETE.

Casar de Lodovico vender la que se traiga para el
 primer caudal ordinario para el g^o de la casa
 la nueva Loma se cite Gen^{al} en los Escus.
 Tenedores y replica al d^o Corregidor en lo m^o.
 entendido q^o dho p^o mando se h^o de cumplir
 lo acordado por esta ciudad
 El d^o Don Fran^{co}. Martinier Fortun = d^o que ha
 viéndosele encargado por esta ciudad y al d^o.
 Don Pedro Bonique Vermeñena al d^o Don
 que tiene en Granada un mill ar^o de v. para la
 asistencia de la dependencia que en ella se tiene
 pendiente lo executaron y como en la de San
 d^o Don d^o de v. de que de cuenta
 entendido q^o era c^o de que queda en la m^o.
 Viere en esta puntada. en Memorial de lo p^o. en
 en que se fican a esta c^o les mande tirar la
 de costa y l^o con en Santa de la. Loma y al
 que se fican en esta en atención a los motivos
 que se feren entendido q^o era c^o de la Puente
 se cite Gen^{al} m^o. de don los cas^o en Tenedores para
 el primer caudal ordinario a p^o de librando de la
 ayuda de costa y rep^o de la y replica al d^o.
 al d^o Gen^{al} entendido q^o dho p^o m^o de v. y cumplir
 lo acordado por esta ciudad
 La ciudad de la se cite Gen^{al} para dho caudal
 ordinario proximo q^o de v. a d^o. de la f^o de v.
 de los de v. de v. y replica al d^o.
 lo m^o q^o dho. lo m^o am^o.
 La c^o de la que se feren de la y m^o de la
 las de v. de v. de la de v. de v. de v.

